

**INFORME DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL MOR C.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la ley en el Art. 231 de la ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Compañía INDUSTRIAL MOR C.A., me complace someter a consideración de esta Junta General de Accionistas, el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y más anexos que forman el Ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2008.

Esperamos que para el próximo año económico empecemos a realizar proyectos que estan en estudio.

Atentamente

ING. RAFAEL CAROL MORALES MOREIRA

GERENTE GENERAL

